



## LA RUTA DE LA HEGEMONÍA, AÑO 7

GUILLERMO LERDO DE TEJADA  
COLABORADOR  
@GUILLERMOLERDO

### Más allá del debate sobre la autonomía de la Presidenta, lo cierto es que estamos en una etapa de continuidades

Los mexicanos nos acostumbramos a medir el tiempo en sexenios. Y es que, al menos desde Lázaro Cárdenas, los cambios de gobierno abrían efectivamente la posibilidad de replantear proyectos, redefinir prioridades y adaptarse a nuevas realidades. Cierto: toda administración llegaba al poder acotada por compromisos previos -políticos, económicos- y heredaba ciertas estructuras que mantenía, ya fuera por conveniencia o por el alto costo de modificarlas: programas, instituciones, leyes y "entendimientos" que iban desde liderazgos sindicales poderosos hasta principios como el Estado laico.

No obstante, dentro de esos márgenes, cada nuevo presidente tenía espacio suficiente para articular su propio proyecto. Así, del PRI salieron tanto un Echeverría como un Zedillo. Ya en la alternancia, el sexenio de Calderón fue -en estilo y contenido- claramente distinto al de Fox; y cuando Peña Nieto llegó a Los Pinos, lo hizo con una agenda tan propia que, pasada la euforia del triunfo, tuvo que cabildear primero con su propio partido para sacar sus reformas.

Lo que hoy vivimos es distinto. En 2018 no sólo ganó un nuevo grupo político: inició la construcción de un nuevo régimen que transformó la naturaleza de los tres poderes del Estado, así como la de actores fundamentales como las Fuerzas Armadas -y el crimen organizado-, y su relación con la ciudadanía. Por eso, resulta útil pensar en términos de un proceso continuo de consolidación hegemónica que en sexenios separados. Es más preciso hablar del séptimo año del régimen que del primero de nueva administración.

Porque, a diferencia de un gobierno en un sistema ya establecido,

para un movimiento que irrumpe y crea un régimen distinto, lo prioritario no es gobernar en el sentido de administrar o ejecutar políticas públicas, sino consolidar un poder nuevo. La primera acción simbólica de ese proceso fue la cancelación del Aeropuerto de Texcoco. Decidida por un López Obrador aún presidente electo, el mensaje, uno que anunciaba que no habría reformismo, sino una rehechura desde cero; que marcaba el tono y los instrumentos de la transformación; que mostraba el costo de oponerse y las ventajas de alinearse.

Entre el año 1 y el 6 hubo una carrera contra el tiempo entre dos esfuerzos: el oficialismo buscó centralizar el poder y dismantlar contrapesos antes de que las oposiciones logran reinventarse y fortalecerse para contenerlo. Es claro quién ganó. Fue entonces cuando se dismantlaron programas sociales para sustituirlos por transferencias directas, creando una base clientelar sólida.

El séptimo año se enfocó en eliminar organismos autónomos y sacar adelante la Reforma Judicial. También se impulsó un paquete de reformas (seguridad, inteligencia, telecomunicaciones, etc.) que centraliza bases de datos de los ciudadanos y otorga al gobierno mayores herramientas de vigilancia y espionaje. La campaña contra críticos escaló del linchamiento público a la normalización de sanciones legales y económicas. La reforma electoral será parte del octavo año.

Más allá del debate sobre la autonomía de la Presidenta respecto a su antecesor, lo cierto es que no estamos en una etapa de diferencias, sino de continuidades.

Así es la lógica fundacional de todo nuevo régimen: consolidarse. Analizar este sexenio como si fuera uno más del sistema anterior -donde los gobernantes tenían incentivos y márgenes para experimentar con variaciones de programa- es inexacto.

*"En 2018 inició la construcción de un nuevo régimen que transformó la naturaleza de los tres poderes del Estado".*